



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio y rechazo por el comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto del pasado martes 11 de mayo sobre la situación en Israel y Palestina. El mismo carece de fundamento, imparcialidad e intenta resumir un histórico conflicto en una carilla, por lo que no representa a todo el pueblo argentino.

Asimismo, se expresa solidaridad en este comentario con el pueblo de Israel, reiteramos nuestra enérgica condena y rechazo de la violencia en todas sus formas y manifestaciones, puesto que constituye una de las amenazas más graves para la paz, la libertad y la seguridad internacional.

Natalia Villa
Diputada Nacional

Acompañan:
Gisela Scaglia
Waldo Wolff
Pablo Torello
Juan Aicega
David Schlereth
Alicia Fregonese

FUNDAMENTOS

Señor presidente:



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

El 11 de mayo de 2021 desde las redes sociales oficiales se emitió un comunicado de prensa N° 167/21, bajo el Título “Preocupación por la situación en Israel y Palestina”, por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

En el mismo comunicado, que se anexa a la presente Resolución, se condena por el uso desproporcionado de la fuerza por parte de las fuerzas israelíes, careciendo el mismo de fundamento histórico, imparcialidad e intenta resumir un conflicto que lleva muchos años en una simple carilla, sin tener en consideración consecuencias.

El comunicado no representa a todos los Argentinos. Israel es un estado Democrático y Hamas un grupo terrorista, con el Estado de Israel nos unen lazos de amistad, afectivos, comunitarios y de una buena relación histórica, por lo que el Comunicado de Cancillería sobre la situación es una vergüenza y merece nuestro repudio y rechazo.

Es necesario una condena al accionar terrorista de Hamas y los ataques contra la población civil. Todos bregamos por la paz y no podemos consentir dichos comunicados sesgados de realidad, complicidad y desinformación.

Es por lo expuesto que se les solicita a mis pares que acompañen el presente proyecto de Resolución, a continuación, se anexa el Comunicado de Prensa N°167/2021.

“La República Argentina expresa su honda preocupación por el dramático agravamiento de la situación en Israel y Palestina, el uso desproporcionado de la fuerza por parte de unidades de seguridad israelíes ante protestas por posibles desalojos de familias palestinas de sus hogares en los barrios de Sheikh Jarrah y Silwan, así como por la respuesta a través del lanzamiento de misiles y artefactos incendiarios desde la Franja de Gaza. Todo ello condujo a una escalada de la violencia, que condenamos, que causó numerosas víctimas fatales, cientos de heridos y trajo mayor sufrimiento a la región y sus habitantes.

La Argentina insta a todos los actores a respetar plenamente sus obligaciones de conformidad con el derecho internacional, evitar acciones y declaraciones que escalen aún más la situación, y a proteger y respetar los derechos de las poblaciones civiles afectadas como consecuencia de estos enfrentamientos. Exhorta a apoyar todos los esfuerzos internacionales para establecer un cese del fuego inmediato y duradero, como primer paso para la búsqueda de una convivencia pacífica para todos a través del diálogo en la mesa de negociaciones.

En estos momentos, como fuera expresado por el Papa Francisco refiriéndose a los enfrentamientos en Jerusalén, debe tenerse presente que la violencia sólo genera más



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

violencia y que todos deben buscar soluciones compartidas para que prevalezca la paz en toda la región”

Natalia Villa
Diputada Nacional

Acompañan:
Gisela Scaglia
Waldo Wolff
Pablo Torello
Juan Aicega
David Schlereth
Alicia Fregonese